

X. Coordinación de Asuntos Internacionales

Marco Jurídico

La Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral se crea a partir del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva en sesión ordinaria del 27 de enero de 1993, y formaliza su existencia por Acuerdo del Consejo General el 16 de diciembre de 1997, como unidad de apoyo dependiente de la Presidencia del Consejo General, teniendo a su cargo las siguientes funciones:

- 1) Proponer al Consejero Presidente del Consejo General los programas de acercamiento, información y difusión internacional del Instituto para que, una vez aprobados por el mismo, se incorporen a la propuesta de Programas y Políticas Generales del Instituto que la Junta General Ejecutiva debe poner a consideración del Consejo General.
- 2) Instrumentar los programas respectivos.
- 3) Promover el conocimiento y la adecuada valoración de la organización de los procesos electorales federales de México ante la Comunidad Internacional.
- 4) Promover el conocimiento y la acreditación de la Autoridad Electoral ante organismos nacionales públicos, privados y del sector social que por la naturaleza de sus funciones tienen impacto en el ámbito internacional.
- 5) Proponer y organizar encuentros de intercambio informativo del Instituto con la Comunidad Internacional interesada en el desarrollo de la organización electoral y la promoción de la democracia.
- 6) Coordinar las acciones de intercambio informativo, cooperación, asesoría y asistencia técnica en las que participe el Instituto a nivel internacional.
- 7) Participar en las actividades promovidas por las organizaciones regionales y continentales que agrupan a los organismos depositarios de la autoridad electoral de diferentes países.
- 8) Atender seminarios y conferencias internacionales sobre asuntos político-electorales y promover la participación de las diferentes instancias institucionales.
- 9) Elaborar productos informativos que tiendan a explicar la organización de los procesos electorales federales a la Comunidad Internacional.
- 10) Establecer y operar un sistema de información electoral permanente hacia la Comunidad Internacional en coordinación con las instancias institucionales competentes.
- 11) Coordinar proyectos de investigación y análisis especializados en materia político-electoral comparada.
- 12) Promover convenios y acuerdos de intercambio y cooperación con organismos e instituciones internacionales interesadas en la promoción de la democracia.
- 13) Representar internacionalmente al Consejero Presidente en los casos y misiones que le sean encargados por éste.
- 14) Informar al Consejero Presidente el avance de la ejecución del programa de trabajo.

- 15) Atender las solicitudes de las diferentes instancias institucionales en los asuntos de su competencia, así como brindar apoyo a los órganos institucionales en materia de Asuntos Internacionales siempre que se lo soliciten.
- 16) Acordar con el Consejero Presidente los asuntos de su competencia.
- 17) Las demás que le confieran los diversos Ordenamientos, Reglamentos y Lineamientos Institucionales y las específicas que el Consejero Presidente le asigne en el ámbito de su competencia.

X.1 Política Internacional y Estudios Electorales

X.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

Objetivo General.- Ampliar y fortalecer la presencia y participación del Instituto en las principales redes y circuitos internacionales de cooperación electoral, así como en los más significativos eventos internacionales en materia electoral para contribuir a la legitimación de la reforma electoral y a la acreditación del régimen electoral mexicano, con especial énfasis en las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en estricto apego a los principios contenidos en el artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 1.1) **Objetivo específico.-** Formular e instrumentar acciones de información y promoción sobre la reforma electoral en México y el Proceso Electoral Federal 2008-2009 entre la comunidad internacional y los visitantes extranjeros acreditados.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 001	Concluir la preparación de la carpeta informativa sobre el régimen electoral mexicano y el proceso electoral federal 2008-2009, que se distribuye entre la comunidad internacional y los visitantes extranjeros.
105 009 003	Atender de manera directa o gestionar el apoyo interinstitucional requerido para dar respuesta a requerimientos o consultas informativas especiales formuladas por personas o instituciones de otros países.

- 1.2) **Objetivo específico.-** Instrumentar la estrategia para atender a los visitantes extranjeros que se hayan acreditado para conocer sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 006	Formular una propuesta para la invitación de representantes de organismos electorales de otros países y de instituciones internacionales con las que el IFE tiene vinculación.
105 009 007	Realizar gestiones interinstitucionales para facilitar la internación a nuestro país de las personas que obtengan su acreditación como visitantes extranjeros con motivo del proceso electoral federal de 2009.
105 009 009	Instrumentar la estrategia para la recepción, revisión y resolución de las solicitudes de acreditación como visitantes extranjeros de acuerdo a los lineamientos aprobados por el Consejo General.

105 009 010	Formular una propuesta para la instalación y operación de un Centro Internacional de Atención a Visitantes Extranjeros dentro de la Macrosala de Prensa.
-------------	--

- 1.3) **Objetivo específico.-** Llevar a cabo las actividades relacionadas con la promoción y atención de programas de capacitación internacional dirigidos a autoridades electorales de diferentes partes del mundo.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 011	Promover, en foros nacionales y del extranjero, aspectos relacionados a la organización y funcionamiento del programa internacional de capacitación e investigación electoral.
105 009 012	Coadyuvar con la ONU en la identificación, y de ser el caso, en la ejecución de talleres de intercambio informativo que contribuyan a la actualización y especialización de cuadros directivos de organismos electorales de otros países.

- 1.4) **Objetivo específico.** Realizar las actividades de investigación, vinculación y difusión que permitan dar cumplimiento a los compromisos de cooperación internacional contraídos por el Instituto como institución asociada e integrante del Comité Directivo del Proyecto Red de Conocimientos Electorales (Proyecto ACE).

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 013	Desarrollar y actualizar los contenidos básicos de la versión en español del Proyecto ACE.
105 009 015	Ejecutar los trabajos relacionados con la operación y mantenimiento del Centro Regional para América Central de la Red de Conocimientos Electorales, ACE, bajo la responsabilidad del IFE.
105 009 016	Proponer, y de ser el caso, instrumentar actividades de promoción de la Red de Conocimientos Electorales, ACE, entre públicos de habla hispana.

- 1.5) **Objetivo específico.** Desarrollar nuevos proyectos de investigación y análisis comparado, así como actualizar los existentes, a fin de contribuir tanto al estudio y difusión de temas político electorales de actualidad y relevancia nacional e internacional, como a expandir los espacios de vinculación y participación institucional en las redes y circuitos internacionales en la materia.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 019	Promover la celebración de un foro regional que permita hacer un balance y perspectivas sobre el tema del voto en el extranjero y difundir la versión en español del manual publicado conjuntamente con IDEA Internacional.
105 009 020	Participar, de manera conjunta con la OEA, en la planeación y organización de la II Jornada Interamericana Electoral.
105 009 021	Elaboración de carpetas informativas sobre sistemas electorales de otros países en el marco de visitas institucionales efectuadas por funcionarios del IFE a otros países.
105 009 022	Diseñar y de ser el caso, apoyar la instrumentación de una estrategia de información y promoción del voto de los mexicanos en el extranjero.

X.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

En este apartado se resumen las actividades de mayor relevancia que se llevaron a cabo durante este primer trimestre de 2009 para cumplir con las actividades programadas en el calendario anual de actividades.

- 1) 105 009 001.- La carpeta informativa sobre el Régimen Electoral Mexicano y el Proceso Electoral Federal de 2009, ya está finalizada. Al igual que en otros ejercicios electorales a nivel federal que se llevan a cabo en nuestro país, se ha preparado un documento que en esta ocasión detalla a lo largo de ocho apartados, los cambios e innovaciones de las prácticas y procedimientos electorales a la luz del proceso de reforma electoral. Los apartados que conforman la carpeta informativa son los siguientes:
 - Respuesta a 30 preguntas esenciales sobre el Régimen Político-Político Electoral y las Elecciones Federales en México.
 - Régimen Electoral Mexicano
 - La reforma electoral 2007
 - Naturaleza y atribuciones del Instituto Federal Electoral
 - Naturaleza y características del Registro Federal de Electores
 - Régimen jurídico y financiero de los partidos políticos y condiciones de equidad en la contienda electoral.
 - Etapas y actividades sustantivas del proceso electoral
 - Actividad internacional del Instituto Federal Electoral 1993-2009
- 2) 105 009 003.- El pasado 21 de enero, se recibió la visita del Embajador de la Federación de Rusia en México, Sr. Morózov Valery Ivánovich, junto con otros funcionarios de esa representación diplomática. Fueron atendidos por el consejero presidente del IFE y el Coordinador de Asuntos Internacionales. La reunión sirvió de marco para ofrecerles información sobre los avances en la organización del Proceso Electoral Federal 2009 e intercambiar puntos de vista sobre la posible firma de un protocolo de colaboración interinstitucional entre la Comisión Central Electoral de ese país y el Instituto Federal Electoral, proyecto que desde hace algunos años no se ha podido ver concretado.
- 3) 105 009 006.- La Coordinación de Asuntos Internacionales ha preparado una propuesta de invitación, así como la correspondiente al programa de actividades sobre el foro Informativo sobre el Proceso Electoral Federal dirigido a los visitantes extranjeros e invitados institucionales especiales. Con fecha 24 de marzo, las propuestas, tanto para invitar como del programa han sido enviados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su revisión y, en su caso, modificaciones y comentarios sobre el particular. De igual

forma, se ha remitido una lista de posibles invitados con una estimación de los costos que se derivarían de esta invitación, pues el IFE y el TEPJF en ocasión de un evento de esta naturaleza, comparten los gastos derivados del traslado, hospedaje y alimentación. Para el viernes 3 de abril se llevará a cabo una reunión de trabajo para comenzar a definir el formato de la invitación, la distribución de responsabilidades y el programa de trabajo.

- 4) 105 009 007.- Durante los tres primeros meses del año se recibieron ocho solicitudes de acreditación como visitantes extranjeros. Sobre este particular, la CAI ha establecido contacto con la Cancillería y con el Instituto Nacional de Migración para establecer el canal de comunicación que permita facilitar la internación en territorio nacional de los visitantes extranjeros, en el entendido de que todos los solicitantes han cumplido con los requisitos establecidos. El 11 de marzo se sostuvo una reunión de trabajo interinstitucional, en la cual participaron funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezados por el encargado de la Dirección General de Servicios Consulares, Cons. Carlos Giralt Cabrales; la Subdirectora de Control y Evaluación del Instituto Nacional de Migración (INAMI), Lic. Yulma Barrón Reséndiz, y el Subdirector del Procesos Internacionales de la CAI, Rafael Riva Palacio Galimberti. De los acuerdos alcanzados en esta reunión se destacan:
- Se estableció que el IFE informará a ambas instituciones, por correo electrónico, respecto de los visitantes extranjeros acreditados, señalando el nombre, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento; así como el tipo, número y fecha de vencimiento de su pasaporte, de cada uno de ellos. Sobre este particular, se acordó también que se elaborarían listados de los residentes en el extranjero y otro de los que se encuentren en territorio nacional. Para estos fines el INAMI enviaría por medios electrónicos un formulario ex profeso.
 - El INAMI identificará el modelo de visado para esta ocasión y lo notificará a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al IFE, tomando en cuenta una reflexión de los funcionarios de la Cancillería sobre la pertinencia de contar con un instrumento que facilite a los oficiales consulares el llenado respectivo. Una vez tomada la decisión correspondiente, notificará a las otras dos instituciones lo conducente, señalando los requisitos a cumplir para la obtención de dicho visado,
 - Por otra parte, se harían consultas al interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, específicamente con la Dirección General de Protocolo, sobre la definición del requerimiento de visado para los portadores de pasaporte diplomático con aquellos países con los que México cuenta con tratados de supresión de visas. Para el caso de los portadores de pasaportes diplomáticos de países con los que no se tenga convenio, la definición fue de solicitarles el visado correspondiente.
 - Se estableció que durante la primera semana de abril se tendrían las definiciones correspondientes, y una vez adoptadas, la Dirección General de Servicios Consulares de la Cancillería procedería a distribuir entre las representaciones diplomáticas de México en el extranjero la Convocatoria y el Formato de Acreditación para visitantes extranjeros. Lo anterior a petición de la propia Secretaría de Relaciones Exteriores, bajo el entendido de

que se facilitaría la comunicación sobre este tema entre estas representaciones y las oficinas centrales de la Cancillería.

- 105 009 009.- A partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo de Visitantes Extranjeros, se han recibido un total de ocho solicitudes de acreditación. La CAI, en tanto unidad técnica facultada por el Consejo General del IFE para conocer y resolver sobre estas solicitudes, después de revisar la documentación presentada por cada uno de los solicitantes conforme a lo dispuesto en la convocatoria respectiva, resolvió a favor, por lo que al primer trimestre del año en curso se tienen ocho acreditaciones como visitantes extranjero aprobadas, de acuerdo a la siguiente relación:

NO.	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO / OCUPACIÓN
1	JULIA FÄHRMANN	ALEMANA	ASESORA DE ONG's Y OBSERVADORA ELECTORAL EN REINO UNIDO
2	JEAN-PIERRE KINGSLEY	CANADIENSE	PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES (IFES)
3	CARINA PERELLI	ITALIANA	VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES (IFES)
4	MARTÍN E. LANDI	ARGENTINO	DIRECTOR REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES (IFES)
5	SANTIAGO HERNÁN CORCUERA	ARGENTINO	PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL ELECTORAL DE ARGENTINA
6	HORACIO BONEO	ARGENTINO	CONSULTOR ELECTORAL INTERNACIONAL
7	FERNANDO TUESTA SOLDEVILLA	PERUANO	PROFESOR DE CIENCIA POLÍTICA Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA
8	PAMELA MARIE TSUFIS	ESTADOUNIDENSE	ASOCIADA DE PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES (IFES)

- 5) 105 009 010.- Como parte del programa de atención a visitantes extranjeros e invitados institucionales, la CAI ha propuesto y considerado, al igual que en procesos electorales federales anteriores, poner a su disposición dentro de la Macrosala de Prensa que se instalará con motivo del Proceso Electoral Federal, un espacio destinado a atender y brindar información sobre el desarrollo de la jornada electoral. A tal efecto, la Coordinación Nacional de Comunicación Social, área encargada de este proyecto, ha realizado distintas reuniones para coordinar estos trabajos, en los que la CAI no fue considerada. Por esta razón, con fecha 5 de febrero del año en curso, el Subdirector de Procesos Internacionales de la CAI, Lic. Rafael Riva Palacio, solicitó al Lic. Jorge Herrera Rodríguez de la CNCS hacernos partícipes de estos trabajos. Por su parte, la CAI tiene contemplado la instalación de equipo de cómputo para atender las necesidades información de los invitados y visitantes extranjeros.
- Por otro lado, la CAI colabora con la DEA y otras áreas del Instituto en la definición del formato de los gafetes que de manera obligatoria tendrán que portar todas las personas, incluyendo los visitantes e invitados extranjeros, que desean acceder a la macrosala de prensa.

- 6) 105 009 011.- El pasado 12 de febrero, una delegación de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores encabezada por el Emb. Pablo Macedo, Director General para la Organización de las Naciones Unidas, acompañado del Director General Adjunto para el Consejo de Seguridad, Fernando González Saiffe; del Director para el Consejo de Seguridad de la DGNU David Olvera; y de la Directora de Política Internacional de Derechos Civiles, Políticos y Democracia de la Dirección General para Derechos Humanos y Democracia, Itzel García Muñoz, asistió a las oficinas de la CAI para participar en una reunión de trabajo con funcionarios de esta Unidad encabezados por su titular, Lic. Manuel Carrillo Poblano. Además del Lic. Carrillo, estuvieron presentes la Lic. Lourdes González Prieto, Directora de Enlace y Política Internacional acompañados del Lic. Rafael Riva Palacio Galimberti, Subdirector de Procesos Internacionales. La reunión tuvo como propósito conversar sobre los proyectos electorales que México deberá asumir con su participación en el Consejo de Seguridad de la ONU, especialmente los casos de Afganistán, Costa de Marfil, Guinea Bissau y Haití, siendo este último caso el de mayor interés por ser nuestro país quien encabeza este proyecto en específico, en el marco del programa internacional de capacitación. Posteriormente con fecha 19 de marzo, la Lic. Deyanira Galindo Rodríguez, de esta Coordinación, asistió a una segunda reunión para hacer entrega de un documento conceptual con una Propuesta del Programa Internacional de Capacitación y Asistencia Electoral en el marco de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- 7) 105 009 012.- Durante el primer trimestre de 2009, el IFE en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas, dedicaron sus esfuerzos a la identificación de posibles casos en donde pudieran instrumentarse programas de capacitación a cuadros directivos de organismos electorales. Se presentaron distintas alternativas entre las que figuraron los casos de Guatemala, Timor Leste y Líbano, casos que en se preveía concretar la participación del IFE en iniciativas de apoyo a los organismos electorales de estos países.
- 8) 105 009 013.- Con relación al desarrollo y actualización de los contenidos en español de la Red de Conocimientos Electorales, ACE, la CAI continuó con los trabajos de traducción, revisión, corrección y descarga de los archivos en español que integran la sección de enciclopedia electoral. Para este trimestre, cada uno de los ejes temáticos muestra el siguiente avance:

Área temática	Clave	# de docs.	Revisados	Publicados	Por revisar	Por Publicar
Sistemas electorales	es	148	131	131	17	17
Marco jurídico	lf	116	116	116	0	0

Administración electoral	em	212			212	212
Delimitación de distritos	bd	64			64	64
Educación electoral	ve	210	210	5	0	205
Registro de electores	vr	68	52	52	16	16
Logística electoral	vo	221	221	221	0	0
Partidos y candidatos	pc	74	74	74	0	0
Escrutinio de votos	vc	83	83	83	0	0
Elecciones y Medios	me	146			146	146
Integridad electoral	ei	103			103	103
Elecciones y Tecnología	et	105	31	30	74	75

9) 105 009 015.- A partir de julio de 2007, el IFE está encargado de uno de los 10 Centros Regionales de Recursos Electorales que el Comité Directivo del Proyecto ACE decidió crear existen alrededor del mundo, con el propósito de servir como instrumentos para promover el libre flujo de la información contenida en el proyecto, así como la formación de redes regionales y redes de profesionales con el único propósito de fortalecer a los organismos electorales en todas las regiones del mundo. El IFE, a través de la CAI, tiene a su cargo, los trabajos de mantenimiento y actualización de la página del Centro Regional para América Central, así como la de las páginas de los países que lo integran. Para este trimestre, se le dio prioridad a mantener actualizada la sección de noticias electorales de cada uno de los países de la región. Los trabajos se orientaron a la búsqueda e identificación de estas noticias en internet y su posterior ubicación dentro del portal destinado a cada país. En el cuadro siguiente se muestra el número de noticias que se subieron a cada país:

País	No. Noticias
Costa Rica	8
Cuba	22
El Salvador	12
Guatemala	43
Honduras	23
México	65
Nicaragua	42
Panamá	12
Puerto Rico	18
R. Dominicana	6
Página Central	1

- Por otra parte, a principios del presente trimestre se actualizó el Calendario de elecciones, disponible en la sección de *Elecciones Hoy*, donde al igual que en la sección de la página del Centro Regional de Recursos Electorales se pusieron a disposición del público interesado los documentos relativos a promover la participación de ciudadanos extranjeros en calidad de *Visitantes Extranjeros* en el Proceso Electoral Federal de julio de 2009 que tendrá verificativo en nuestro país.

Otros trabajos que se llevaron a cabo en este renglón, se refieren a la traducción de artículos sobre temas de interés que se ubican en la sección de *Focus on*, dentro de la sección de enciclopedia. En este periodo se pusieron a disposición del público los siguientes artículos:

- *Apoyando las elecciones en Georgia*
- *The transition ends and the work begins*
- *Un paso hacia la paz*
- *Leyes electorales - una perspectiva macroeconómica*

10)105 009 016.- En el marco del taller de administración electoral ofrecido por el IFE al Tribunal Supremo Electoral de El Salvador del 23 al 25 de Febrero, al que asistió su Presidenta, la Sra. María Eugenia Villagrán de León, acompañada de los Magistrados, Helder Ulises Gómez y Patricia Eugenia Cervantes Chacón, además del Sr. Hugo Picado, Letrado del Tribunal Supremo Electoral de Costa Rica, quien ofreció una ponencia sobre el caso de Costa Rica en materia de financiamiento de partidos, se aprovechó esta oportunidad para ofrecerles información a los participantes sobre el Proyecto Red de Conocimientos Electorales, ACE, extendiéndoles una invitación para que colaboren con el proyecto con el envío de materiales, leyes, reglamentos, así como con el envío estudios de caso sobre temas electorales de interés en sus respectivos países, que puedan publicarse en la red.

11)105 009 019.- En la reunión del Comité Directivo del Proyecto ACE, que originalmente estaba programada para la última semana del mes de marzo, y que por motivos de agenda de algunos de las instituciones sociales se tuvo que reprogramar para el mes de abril, se tiene contemplado poner a consideración de los socios del proyecto la posibilidad de organizar un foro regional sobre el tema del voto en el extranjero, que serviría de marco para dar a conocer la versión en español del manual sobre el voto en el extranjero elaborado por IDEA y traducido al español por el IFE. La CAI someterá a consideración de los miembros de este Comité, la posibilidad de aprovechar la asistencia de algunos de ellos a las próximas elecciones de julio y la organización del foro de intercambio informativo sobre el proceso electoral federal dirigido a visitantes extranjeros e invitados institucionales

la semana previa a la jornada electoral, para dar a conocer este material disponible en la CAI.

- 12)105 009 020.- Del 1 al 4 de marzo, el Coordinador de Asuntos Internacionales acompañado del Director de Estudios Electorales y la Jefa del Departamento de Análisis Electoral Comparado, asistieron a una reunión de trabajo a la sede de la Organización de los Estados Americanos en Washington, D.C. con un doble propósito: En primer lugar, realizar una evaluación del proceso de organización y la celebración de la Primera Jornada Interamericana Electoral que se llevó a cabo del 17 al 21 de noviembre de 2008; y en segundo término, establecer los términos de referencia que servirán como punto de partida para la planeación de la segunda edición de la segunda jornada.
 - En la reunión sostenida con la OEA, se buscó la institucionalización de este proyecto de capacitación electoral. En este sentido, se tomaron las primeras decisiones para la Segunda Jornada Interamericana Electoral: se expusieron las nuevas responsabilidades, orientaciones estratégicas y retos fundamentales para la realización de la jornada. Se delimitaron los posibles temas así como las fechas tentativas (última semana de septiembre o en la primera semana de octubre próximo) para realizar la jornada.
- 13)105 009 021.- Para este primer trimestre se elaboraron distintos documentos de apoyo para los funcionarios del IFE que fueron comisionados en misiones en el exterior. Entre estos documentos está el relativo a las Principales Características del Sistema Político Electoral del Ecuador, preparado para la visita que realizó el Coordinador de Asuntos Internacionales a ese país, en el contexto de la firma de un Convenio de Colaboración entre el IFE, la OEA y el Tribunal Contencioso Electoral y el Consejo Nacional Electoral el pasado 28 de enero, máximas autoridades electorales del Ecuador. Cabe mencionar que se prepararon carpetas informativas para las visitas efectuadas a Bulgaria, en el marco de la firma de un Convenio de Colaboración entre el IFE y la Asociación de Autoridades Electorales de Europa Central y del Este, así como una carpeta específica sobre el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral, que se distribuyó a funcionarios de la ONU; asimismo se elaboraron estudios monográficos sobre el Salvador y Bolivia, en el marco de las asistencias de funcionarios del IFE a esos países con motivo de su participación en misiones de observación electoral.
- 14)105 009 022.- A falta de tres años por transcurrir para la instrumentación de la segunda edición del Programa Voto de los Mexicanos en el Extranjero, el IFE ha considerado fundamental dar inicio, si bien de manera discreta en un principio, con una estrategia que permita dar los primeros pasos para que las comunidades de mexicanos que radican fuera de nuestras fronteras, tengan conocimiento que el IFE ha comenzado a trabajar con ese propósito. En este marco, al interior de IFE, adscrita a esta Unidad Técnica se ha creado la Oficina de Vinculación Electoral de los Mexicanos en el Extranjero, con dos propósitos

fundamentales: Proporcionar información electoral para los mexicanos que residen en el Extranjero, particularmente sobre el tema del registro en el padrón electoral, y para restablecer el contacto con los organismos y asociaciones de grupos de mexicanos en el exterior que de alguna manera participaron en este programa en las elecciones de 2006.

X.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) 5 de febrero. Reunión informativa con cuerpo diplomático acreditado en México.
- 2) 6 de febrero. Reunión informativa del consejero presidente del IFE con miembros de la Escuela Canadiense de la Función Pública.
- 3) Participación del coordinador de Asuntos Internacionales en la Reunión Nacional de Coordinadores Estatales de Comunicación Social del IFE. 11 y 12 de marzo.

Ver Anexo 2.

X.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Gestiones con la presidencia del consejo para la participación del consejero presidente del IFE en reunión informativa con cuerpo diplomático acreditado en México.
- 2) Gestiones con la presidencia del consejo para la participación del consejero presidente del IFE en reunión informativa con miembros de la Escuela Canadiense de la Función Pública.

Ver Anexo 3.

X.2 Enlace Informativo y Cooperación Técnica Internacional

X.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

1) **Objetivo General.-** Ampliar y fortalecer la presencia y participación del Instituto en las principales redes y circuitos internacionales de cooperación electoral, así como en los más significativos eventos internacionales en materia electoral para contribuir a la legitimación de la reforma electoral y a la acreditación del régimen electoral mexicano, con especial énfasis en las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en estricto apego a los principios contenidos en el artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

1.1) **Objetivo Específico.-** Proponer e instrumentar la estrategia de distribución y difusión de materiales informativos sobre la estrategia de legitimación de la reforma electoral, el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y de otros estudios y publicaciones institucionales entre públicos extranjeros para reforzar la presencia e imagen internacional del Instituto en el marco del próximo proceso electoral federal.

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 001	Instrumentar la estrategia para difundir los materiales informativos sobre los principales aspectos de la organización electoral mexicana, a la luz de los resultados del proceso de reforma electoral, así como sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009 entre la comunidad nacional e internacional.
105 010 002	Traducción al inglés, y en su caso al francés, de los distintos apartados que conforman la carpeta informativa sobre la organización electoral mexicana y el proceso electoral federal de 2009.
105 010 003	Promover la participación institucional del IFE en foros y seminarios con representantes de la comunidad política nacional e internacional a fin de compartir experiencias comparadas sobre temas relevantes de la agenda político-electoral.
105 010 005	Diseñar e instrumentar una estrategia para informar a los mexicanos residentes en el exterior, sobre los programas instrumentados por el IFE con relación a su registro y credencialización.

1.2) **Objetivo Específico.-** Apoyar acciones relacionadas con la ejecución del programa de atención a visitantes extranjeros interesados en conocer el desarrollo del Proceso Electoral Federal de 2008-2009.

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 006	Instrumentar la estrategia para difundir las bases y criterios con que habrá de atenderse e informar a los visitantes extranjeros que acuden a conocer las etapas y modalidades del proceso electoral federal de 2008-2009.

- 1.3) **Objetivo Específico.- Instrumentar las tareas establecidas en el convenio suscrito con la Organización de las Naciones Unidas para atender las necesidades y requerimientos del programa de observación electoral para las elecciones federales de 2009.**

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 011	Instrumentar las acciones de apoyo al proceso electoral federal de 2009 en el marco del convenio de colaboración celebrado con el PNUD.
105 010 012	Colaborar con el PNUD, en la organización de cursos de capacitación dirigidos a las personas y grupos de la sociedad civil que realicen actividades de observación electoral en el marco de las elecciones de 2009.

- 1.4) **Objetivo específico.- Mantener la continuidad de los programas de cooperación internacional derivados de los compromisos con organismos internacionales promotores de la democracia en el mundo, asociaciones de organismos electorales y autoridades electorales de otros países.**

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 013	Promover conjuntamente con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, IFES, la ejecución de un programa de acompañamiento técnico al proceso electoral federal 2008-2009.
105 010 015	Promover la participación del IFE en el marco de su inserción en las redes y circuitos electorales de los que forma parte (UNIORE y la Conferencia GEO).
105 010 016	Promover la participación del IFE en programas de colaboración con autoridades electorales y organismos internacionales con los que mantiene vínculos de colaboración interinstitucional.
105 010 017	A través de una estrategia de comunicación e intercambio con los distintos actores político-electorales en el ámbito nacional, promover su participación en foros de carácter internacional.

- 1.5) **Objetivo específico.- Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.**

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 018	En ocasión de una solicitud de asistencia técnica, realizar un proceso de consulta al interior del IFE para identificar y definir a los funcionarios que cumplirán el compromiso institucional.
105 010 019	Gestionar la participación de funcionarios del IFE en misiones de observación electoral.
105 010 020	Gestionar la participación de funcionarios del IFE en misiones de asistencia técnica.
105 010 021	Logística y organización de los programas de capacitación e investigación en materia electoral.

X.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) 105 010 001.- Con el apoyo logístico de la CAI con fecha 9 de enero se llevó a cabo una Conferencia del consejero presidente del IFE ante el cuerpo diplomático y consular de México adscritos en el extranjero. En el marco de este evento, la CAI aprovechó esta oportunidad para difundir ejemplares de los libros “La nueva reforma electoral”, en español

(50), inglés (130) y francés (20) entre los asistentes a esta reunión. La conferencia se tituló “Reforma electoral y elecciones de 2009”.

- En el mismo orden de ideas, con motivo de una conferencia ofrecida por el consejero presidente del IFE con el tema “Diálogos sobre el Proceso Electoral de 2009”, ante el cuerpo diplomático y representantes de organismos internacionales acreditados en México que se llevó a cabo el día 5 de febrero de 2009, se difundió la publicación “La nueva reforma electoral”. En el marco de este evento, además del consejero presidente del IFE participaron el Embajador Juan Manuel Gómez Robledo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, y la magistrada presidenta del TEPJF, quien finalizó la reunión con una plática sobre el papel de ese organismo en el marco de las elecciones de 2009.
- 2) 105 010 002.- Los ocho documentos que conforman la carpeta informativa sobre el Régimen Electoral Mexicano y el Proceso Electoral Federal 2009 ya han sido enviados para traducción al inglés y al francés. En virtud de las cargas de trabajo al interior de la CAI, se decidió solicitar el apoyo de traductores externos, por lo que fue necesario esperar a que transcurrieran los plazos establecidos por la DEA para hacer la asignación del trabajo. A finales del mes de marzo se entregaron los archivos correspondientes.
 - 3) 105 010 003.- Respondiendo a una invitación del Instituto Ortega y Gasset turnada al consejero presidente del IFE, Dr. Leonardo Valdés Zurita, para participar en representación del nuestro Instituto en el VI Seminario sobre la política en México. Gestión y evaluación de las políticas en México: la agenda futura, el consejero presidente solicitó al consejero electoral Marco Antonio Gómez Alcántar, atender esta invitación y hacer una presentación sobre el caso de México en el marco de las recientes reformas en materia de acceso a medios de comunicación. El Seminario tuvo verificativo los días 16 y 17 de febrero en la ciudad de Madrid, España. Entre otras actividades, la agenda de trabajo contempló las siguientes actividades:
 - Mesa redonda: Instituciones y ciudadanos. La gestión gubernamental en las elecciones intermedias de 2009.
 - Mesa redonda Análisis crítico de las políticas públicas en México.
 - Mesa redonda Gobierno y oposición. La evaluación de los partidos políticos.
 - 4) 105 010 005.- Como uno de los primeros pasos para informar a las comunidades de mexicanos residentes en otros países sobre la creación de un espacio orientado a atender sus necesidades de información, particularmente relacionadas con el tema de su incorporación en el padrón correspondiente, así como de los pasos y etapas para obtener su credencial de elector, requisito indispensable para poder ejercer su derecho al voto, por iniciativa de la Secretaría Ejecutiva y de la Presidencia del Consejo General del IFE, adscrita a la Coordinación de Asuntos Internacionales se ha creado una oficina para atender

las necesidades de información de los mexicanos que radican fuera de nuestras fronteras. Dentro de sus actividades, la Oficina de Vinculación Electoral de los Mexicanos en el Extranjero, ha iniciado una estrategia para, en primera instancia restablecer el contacto con grupos de mexicanos en el extranjero, que en un segundo momento estará enfocada a promover la obtención de la credencial para votar con fotografía para que puedan inscribirse en el padrón correspondiente y ejercer su derecho al voto en las elecciones presidenciales de 2012.

- Esta estrategia inicial contempló asimismo, la creación de un espacio en la página del IFE en internet, ya en funcionamiento, así como de una serie de reuniones con distintos actores e instituciones directamente involucrados con el proyecto. Por razones de espacio, en el Anexo 2. Actividades No Calendarizadas, se hace una descripción detallada de las actividades derivadas de la creación de esta nueva oficina.
- 5) 105 010 006.- Cumpliendo con lo establecido en el Párrafo 1 de la Base 2ª del Acuerdo de visitantes extranjeros, a partir del 20 de enero, fecha en que dicha resolución fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, se ha iniciado un esquema de difusión del Acuerdo mencionado, así como de la Convocatoria y del Formato de Acreditación como visitante extranjero. A partir del 23 de enero, dicha documentación está disponible para los interesados en la sección “noticias y avisos” en la página de Internet institucional. También forma parte, desde la fecha citada, de la Normateca del IFE.
- Paralelamente, una de las primeras actividades fue traducir dicha documentación al inglés y al francés, como una cortesía para las personas a las que va dirigida dicha documentación. Igualmente, las versiones traducidas se pusieron a disposición de los interesados desde el 5 de febrero en la parte correspondiente a “visitantes extranjeros” de la sección “Internacional” de la página de Internet institucional.
 - El 11 de febrero, se remitió a los consejeros electorales, en medios electrónicos, el Acuerdo para visitantes extranjeros, la Convocatoria y el Formato de Acreditación, así como sus versiones traducidas.
 - Asimismo, y con la intención de coadyuvar con lo establecido en el Párrafo 4 de la Base 2ª del Acuerdo de visitantes extranjeros, en esa misma fecha también se remitió esa misma documentación a los consejeros del Poder Legislativo y a los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, igualmente en medios electrónicos.
 - Toda vez que el lineamiento arriba citado, faculta también a las organizaciones de observadores para difundir esa documentación, así como invitar a personas extranjeras que cumplan con los requisitos establecidos en la misma, el 11 de febrero se remitió, por medios electrónicos, el Acuerdo para visitantes extranjeros, la Convocatoria y el Formato de

Acreditación, así como sus versiones traducidas a 42 organizaciones de la sociedad civil, con las cuales esta Coordinación mantiene lazos de comunicación.

- En otro orden de ideas, el consejero presidente, Dr. Leonardo Valdés Zurita fue invitado por la Secretaría de Relaciones Exteriores a sostener un encuentro, junto con la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con representantes del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno mexicano a fin de presentar las características generales del Proceso Federal Electoral en curso. El encuentro tuvo lugar el 5 de febrero en la sede de la Cancillería, y acudieron funcionarios de 40 embajadas y 4 organismos internacionales. Como parte de este encuentro, se distribuyeron diversos materiales institucionales entre los asistentes, incluyendo un disco con el Acuerdo para visitantes extranjeros, la Convocatoria y el Formato de Acreditación, así como sus versiones traducidas al inglés y al francés.
- 6) 105 010 011.- En virtud del retraso en la definición de las actividades relacionadas con la revisión y posterior aprobación de los proyectos de observación electoral que presentaron los organismos de la sociedad civil para poder recibir recursos del Fondo de Apoyo a la observación Electoral 2009, pues el fallo definitivo del Comité Técnico de Evaluación sobre este particular fue dado a conocer por el PNUD con fecha 12 de marzo, no se cuenta información sobre las actividades preparadas o llevadas a cabo por el PNUD con los organismos de la sociedad civil. Para efectos del seguimiento del Programa Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, la CAI envió para conocimiento de los miembros que integran la Comisión Temporal del Consejo General que da seguimiento a este programa, e listado de instituciones que recibieron recursos del fondo (se adjunta documento para consulta).
- Con fecha 4 de febrero, la CAI organizó una reunión entre funcionarios del IFE con miembros de organizaciones de la sociedad civil. La agenda de trabajo se desarrolló de la siguiente manera:
 - Bienvenida.
 - Breve exposición sobre los preparativos de la elección del 5 de Julio.
 - Sesión de intercambio sobre el reglamento de fiscalización, el reglamento para la promoción del voto, acreditación de observadores electorales e inclusión del tema de la observación electoral en la capacitación de los CAEs.
- 7) 105 010 012.- La preparación de cursos de capacitación dirigidos a los organismos de la sociedad civil que realicen actividades de observación electoral en el marco de las elecciones federales de julio próximo será resultado de una solicitud expresa de los propios organismos. Existe el compromiso de que el PNUD informará al IFE sobre cualquier iniciativa de preparación de cursos de capacitación sobre temas de observación electoral,

hasta el 31 de marzo no ha enviado información al IFE sobre la puesta en marcha de un foro de esta naturaleza.

- 8) 105 010 013.- En el marco del Acuerdo de Cooperación Institucional que celebraron el Instituto Federal Electoral de México y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales firmado el 22 de agosto de 2008, con fecha 18 de noviembre de 2008 ambas instituciones firmaron un Memorándum de Entendimiento en el que esta Fundación se compromete a llevar a cabo una misión de acompañamiento técnico a la instrumentación de la reforma electoral y la consecuente preparación de un Informe sobre el Sistema Electoral Mexicano en el contexto del proceso electoral 2008-2009. A lo largo de estos tres meses, IFE dio inicio a estos trabajos iniciando con la presentación oficial del proyecto a cargo de los presidentes de ambos organismos, seguido de un trabajo de campo a cargo de dos funcionarios de IFES expertos en el campo electoral: los Doctores Carlos Valenzuela y Raafel-López Pintor, ambos de reconocida trayectoria.
- El trabajo desarrollado en esta primera etapa, consistió en la verificación de entrevistas con personalidades del ámbito político-electoral a nivel nacional (diputados, senadores, ex funcionarios del IFE) para conocer su punto de vista sobre la situación que guarda la instrumentación de las nuevas disposiciones legales. En un segundo momento, se conformó un segundo grupo integrado por Horacio Boneo, ex Director de la División de Asistencia Electoral de la ONU y actualmente consultor internacional en materia electoral, Santiago Corcuera, presidente de la Cámara Nacional Electoral de la Argentina, Fernando Tuesta Soldevilla, Peruano, académico de la Universidad Pontificia del Perú y ex Jefe Nacional de la ONPE, Martín Landi, Director Regional para América Latina, IFES , y la Sra. Laura Osio, de IFES.
 - Por otra parte, del 23 al 27 de febrero, la Sra. Carina Perelli, Vicepresidenta de IFES, visitó nuestro país para efectuar una serie de entrevista con Senadores, Diputados y líderes de partidos políticos.
 - Cabe mencionar por último, que IFES e IFE están gestionando para el mes de mayo, la presentación oficial ante prensa nacional y extranjero del Informe de los trabajos llevados a cabo en esta primera parte del año.
- 9) 105 010 015.- Como parte de las tareas de la CAI orientadas a abrir nuevos espacios de colaboración con organismos y asociaciones de organismos electorales de otras regiones del mundo, que permitan difundir los programas sustantivos del IFE, así como compartir su experiencia en la administración de elecciones, el consejero electoral Benito Nacif, acompañado del coordinador de Asuntos Internacionales del IFE viajaron a la ciudad de Bulgaria del 10 al 15 de marzo, con el propósito de firmar un convenio de colaboración entre el IFE y la ACEEEO. En el marco de la reunión de la Junta Directiva de la ACEEEO, el IFE

firmó este mecanismo de colaboración con dicha asociación. Con ello, ACEEEO recurrirá al IFE para instrumentar programas de capacitación dirigidos a las autoridades electorales de sus países miembros, así como para la realización de talleres internacionales de capacitación.

- Con el Secretario General, Zoltán Toth, se analizaron los casos de otras autoridades electorales de Europa Central y del Este susceptibles de recibir capacitación en México, tales como Albania, Kosovo y Macedonia.
- La Comisión Central Electoral de Bosnia y Herzegovina invitó al Instituto para exponer su experiencia en materia electoral. Lo anterior fortalece el trabajo de colaboración entre las instituciones electorales y ayuda a posicionar los diferentes activos de la autoridad electoral mexicana en materia electoral.
- ACEEEO y el IFE acordaron cooperar internacionalmente con la realización conjunta de un estudio y evaluación de registros electorales en países de Europa del Este. Por su parte, el IFE colaborará en la organización, realización y traducción de la investigación y sus resultados.
- Se fortaleció la presencia del Instituto ante las Autoridades Electorales de Europa Central y del Este, fortaleciendo el reconocimiento y credibilidad del IFE y el sistema electoral mexicano.

10)105 010 016.- Como resultado del Convenio de Colaboración firmado entre el IFE y la Organización de Estados Americanos, esta institución solicitó al IFE participar en una iniciativa que como punto central tiene la prestación de servicios de capacitación y asesoría técnica a los organismos electorales del Ecuador. Para brindarle sustento institucional a esta iniciativa, el 28 de enero, el Coordinador de Asuntos Internacionales del IFE, viajó a Ecuador para firmar acuerdos de colaboración con el Tribunal Contencioso Electoral y el Consejo Nacional Electoral, máximas autoridades electorales de ese país. A partir de estos convenios el IFE se compromete a brindar apoyo técnico a estas autoridades y en un futuro organizar un taller de capacitación en materia de administración electoral.

11)105 010 017.- A través de un proceso de consulta con la Presidencia del Consejo General del IFE y la Secretaría Ejecutiva para hacer partícipes a los representantes de los órganos desconcentrados del IFE, durante este primer trimestre se promovió la participación, efectuándose los arreglos institucionales correspondientes para la participación de los Vocales Ejecutivos Locales en Guerrero y San Luis Potosí, a efecto de garantizar la representación del IFE en las misiones de observación electoral que tuvieron verificativo en Bolivia y El Salvador, respectivamente.

12)105 010 018.- En el marco de una solicitud de asistencia de apoyo técnico por parte del Tribunal Supremo Electoral de Honduras, en enero pasado, sobre los temas de Programa Resultados Electorales Preliminares y Programas de Educación Cívica y de Divulgación, la CAI realizó gestiones con ambas oficinas para que un funcionario pudiera ofrecer una sesión informativa sobre ambos temas, respectivamente. En este sentido, con fecha 2 de febrero, funcionarios de estas dos áreas pudieron ofrecer sesiones informativas a los Sres. Augusto Aguilar, presidente; Jacobo Omar Hernández, magistrado; Carlos Romero, director electoral; y Óscar Darío Valladares, director administrativo. Esta primera reunión de carácter exploratorio, coordinada y llevada a cabo por mediación de la OEA, tiene como propósito la firma de un convenio de colaboración que sustente entre otras cosas, la realización de un taller capacitación dirigido a lo mandos directivos del Tribunal Supremo Electoral de Honduras.

13)105 010 019.- Con fecha 18 de enero se llevaron a cabo elecciones legislativas y concejales en El Salvador. En este contexto, el presidente del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, Dr. Walter Araujo, turnó una invitación al consejero presidente del IFE para participar en la misión de observación electoral El consejero presidente del IFE, designó al Lic. Pablo Sergio Aispuru, vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en San Luis Potosí para que asistiera en representación del IFE a la misión que se llevó a cabo del 16 al 20 de enero (está disponible el informe de la misión preparado por el Lic. Aispuru).

- La agenda de trabajo del Lic. Aispuru, contempló las siguientes actividades:

16 de enero:

- Audiencia privada de los observadores internacionales y magistrados del TSE con el presidente de la república.
- Presentación de las elecciones 2009 a los observadores internacionales.
- Presentación del programa y la estrategia electoral de los partidos políticos a los observadores internacionales.

17 de enero:

- Salida de los observadores internacionales para visitar el interior del país ruta San Salvador-Sonsonate-Apaneca

18 de enero:

- Salida de los observadores internacionales para visitar los centros de votación.
- Visita de los observadores al Centro Nacional de Procesamiento de Resultados Electorales.
- Evaluación CAPEL de los observadores internacionales.
- Visita de los observadores internacionales al Data Show instalado en el hotel sede.

14) 105 010 020.- En el marco de colaboración interinstitucional de nuestro Instituto con la División de Asistencia Electoral de la Organización de las Naciones Unidas, el IFE recibió una solicitud para apoyar los trabajos de la “Segunda etapa de diagnóstico y asesoría para la reestructuración del padrón electoral de Bolivia”, que está realizando dicha instancia de las Naciones Unidas en ese país. Sobre este particular, después de realizar las consultas con la Presidencia del Consejo y la disponibilidad de un funcionario del Registro Federal de Electores, el consejero presidente instruyó al Director Ejecutivo de esa Dirección Ejecutiva para que por su conducto se notificara al secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Mtro. Erubiel Tirado Cervantes, para atender la petición en comento. La misión se llevó a cabo del 9 al 12 de febrero.

15) 105 010 021.- Del 23 al 25 de febrero del año en curso, una delegación de funcionarios del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala encabezada por su presidenta, la Sra. Maria Eugenia Villagrán De León, visitaron la ciudad de México para asistir a un taller sobre administración electoral en las instalaciones del Instituto Federal Electoral. Además de la Magda. Villagrán, también se contó con la presencia del Magdo. Helder Ulises Gómez y de la Magda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón. Este taller se enmarca dentro del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral a cargo del PNUD y el IFE orientado a la capacitación de mandos directivos de organismos electorales del Continente Americano. En función del tema a tratar, el programa de trabajo contempló la presentación de casos de algunos países específicos, una visión en perspectiva comparada del tema en cuestión, así como la presentación del caso guatemalteco.

X.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Visita a Washington del Mtro. Erubiel Tirado, para adelantar los trabajos relacionados con una misión de asistencia técnica a Bolivia.
- 2) Participación del IFE en misión de observación electoral en El Salvador, 15 al 18 de enero de 2009.
- 3) Atención a la visita del Sr. Tadjoudine Ali-Diabacté, director adjunto de la División de Asistencia Electoral de la ONU, 11 al 13 de febrero.
- 4) Participación del IFE en misión de observación electoral en Bolivia, 24 al 26 de enero de 2009. Asistencia del Vocal Ejecutivo Local de Guerrero, Lic. Luis Zamora Cobián.
- 5) Participación del IFE en misión de observación electoral en El Salvador. 13 al 16 de marzo. Asistió en representación del IFE, el Lic. Rafael Riva Palacio, Subdirector de Procesos Internacionales, por invitación de la máxima autoridad electoral de ese país.
- 6) Participación del IFE en misión de observación electoral en El Salvador. 13 al 16 de marzo. Participó la Lic. Dulce Govea, Jefa del Departamento de Investigación y Análisis Electoral de la CAI, por invitación de la Organización de Estados Americanos.

- 7) Taller internacional sobre administración electoral a la autoridad electoral de Timor Leste, 17 al 19 de marzo.
- 8) Apoyo técnico a la autoridad electoral del Ecuador, 24 de febrero al 1 de marzo.

Ver Anexo 2.

X.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Coordinación con la DERFE para coordinar la visita del Mtro. Erubiel Tirado a Washington para planear los términos de la asistencia técnica de la OEA y el IFE al organismo electoral de Bolivia.
- 2) Gestiones para la participación del Lic. Luis Zamora Cobián al Referéndum Dirimidor y Nacional Constituyente 2009 Vocal Ejecutivo del IFE en Guerrero, en Misión de observación electoral en Bolivia, 24 al 26 de enero de 2009.
- 3) Gestiones con las distintas áreas del IFE para garantizar la participación de sus funcionarios en el programa de atención a la visita del Director Adjunto de la División de Asistencia Electoral de la ONU, Sr. Tadjoudine Ali-Diabacté.
- 4) Gestiones con las distintas áreas del IFE para garantizar la participación de sus funcionarios en el programa de atención a la delegación de Timor Leste.
- 5) Gestiones con la DECEyEC para promover la participación de un funcionario de esa área en una misión de asistencia técnica al Consejo Nacional Electoral del Ecuador.

Ver Anexo 3.

X.2.5 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: 30
Total de actividades atendidas: 29

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
105 010 012	Colaborar con el PNUD en la organización de cursos de capacitación dirigidos a las personas y grupos de la sociedad civil que realicen actividades de observación electoral en el marco de las elecciones de 2009.	En tanto estas actividades se realizan en función de una solicitud por parte de los propios grupos de la sociedad civil, hasta el momento el PNUD no ha notificado a la CAI sobre una solicitud expresa que derive en la organización de un curso de capacitación.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 009 Política Internacional y Estudios Electorales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Participación del consejero presidente del IFE en plática informativa sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 5 de febrero, el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Secretaría de Relaciones Exteriores organizaron un foro informativo sobre la organización del Proceso Electoral Federal 2008-2009. El foro se llevó a cabo en la sede de la Cancillería y con ese marco, el consejero presidente ofreció una plática sobre el Panorama General del Proceso Electoral Federal, mientras que la magistrada presidenta del TEPJF, brindó una sesión informativa sobre el papel que juega esa institución en el marco de las elecciones de julio próximo. La reunión informativa estuvo dirigida a embajadores acreditados en México y el consejero presidente del IFE, Dr. Leonardo Valdés y la magistrada presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formular e instrumentar acciones de información y promoción sobre la reforma electoral en México y el Proceso Electoral Federal 2008-2009 entre la comunidad internacional y los visitantes extranjeros acreditados.
Reunión informativa del consejero presidente del IFE con miembros de la Escuela Canadiense de la Función Pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 6 de febrero, el IFE recibió la visita de miembros del Advanced Leadership Program de Canadá. Fueron atendidos por el consejero presidente del IFE, acompañados del Coordinador de Asuntos Internacionales del IFE. La reunión contempló sesiones informativas sobre los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> • Preparativos para las elecciones del 5 de Julio. • Sesión de intercambio de opiniones. • Visita a la sala de sesiones del Consejo General. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formular e instrumentar acciones de información y promoción sobre la reforma electoral en México y el Proceso Electoral Federal 2008-2009 entre la comunidad internacional y los visitantes extranjeros acreditados.
Participación del coordinador de Asuntos Internacionales en la Reunión Nacional de Coordinadores Estatales de Comunicación Social del IFE. 11 y 12 de marzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de los trabajos de promoción del programa de acreditación y atención a los visitantes extranjeros que acuden a conocer las distintas modalidades del proceso electoral federal 2009, se consideró pertinente participar en esta reunión en virtud de que estarían reunidos los coordinadores de comunicación social del IFE en todo el país. Lo anterior para informarles la forma en que opera el Programa de Atención a Visitantes Extranjeros. • Además de la presentación del tema de visitantes extranjeros, se llevaron a cabo las siguientes presentaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Conferencia: La Reforma electoral, a cargo de Marco Antonio Baños. • Conferencia: Quejas y procedimientos, a cargo de Marco Antonio Gómez. • Conferencia: Los retos del trabajo de fiscalización, a cargo de Arturo Sánchez. • Conferencia: El Comité de Radio y 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentar la estrategia para atender a los visitantes extranjeros que se hayan acreditado para conocer sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	<p>Televisión, los tiempos oficiales y los monitoreos, a cargo de Virgilio Andrade.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conferencia: La organización del proceso electoral federal. Capacitación electoral, a cargo de Miguel Angel Solís y Hugo Concha. • Conferencia: Acreditación a medios de comunicación, a cargo de Ismael Romero Silva. • Conferencia: Presentación del Programa de acompañamiento, a cargo de Arminda Balbuena. • Conferencia: El pardo electoral y la credencialización, a cargo de Francisco Javier Guerrero. • Conferencia: Presentación del Programa de Resultados Preliminares, a cargo de René Miranda. • Conferencia: Programa visitantes extranjeros, a cargo de Manuel Carrillo. • Conferencia: Medios de impugnación, a cargo de Macarita Elizondo. • Conclusión. 	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 010 Enlace Informativo y Cooperación Técnica Internacional

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Reunión preparatoria para la participación del IFE en Misión de asistencia técnica a la autoridad electoral de Bolivia.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita de trabajo de Erubiel Tirado, secretario técnico del RFE, como preparación para la asistencia técnica que el IFE y la OEA dará a Bolivia en materia de registro electoral. A través de la OEA, la Cámara Nacional de Elecciones de Bolivia solicitó al IFE la participación del IFE en una misión de apoyo técnico en materia de registro de electores. La visita se realizó los días 2 y 3 de febrero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la continuidad de los programas de cooperación internacional derivados de los compromisos con organismos internacionales promotores de la democracia en el mundo, asociaciones de organismos electorales y autoridades electorales de otros países.
Participación del IFE en Misión de observación electoral en El Salvador, 15 al 18 de enero de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Como resultado de los trabajos llevados a cabo el año pasado en el marco de la organización de la Primera Jornada Interamericana de Organismos Electorales, que estuvo a cargo de la OEA y el IFE principalmente, ese organismo extendió una invitación a la CAI para que un funcionario de esta Unidad Técnica formara parte del grupo de observadores electorales internacionales que visitaría ese país en el marco de las elecciones que se llevaron a cabo en el Salvador. Sobre esta base, la Lic. Dulce Govea, Jefa del Departamento de Análisis Electoral, viajó a ese país para participar en esta misión. Los gastos corrieron a cargo de la OEA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.
Participación del IFE en Misión de observación electoral en Bolivia, 24 al 26 de enero de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia del Vocal Ejecutivo Local de Guerrero, Lic. Luis Zamora Cobián al Referéndum Dirimidor y Nacional Constituyente 2009. La agenda de trabajo del funcionario del IFE contempló la siguiente agenda: 24 de enero: <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de observadores con el presidente y los vocales de la Corte Nacional Electoral. • Reunión informativa. 25 de enero: <ul style="list-style-type: none"> • Inauguración de la jornada electoral del Referéndum Constituyente 2009. • Traslado de los observadores a distintos puntos de observación para el proceso de votación. • Traslado de los observadores a distintos puntos de observación para el escrutinio y cómputo en las mesas. • Reunión de evaluación de la jornada electoral. • Conferencia de prensa de los observadores internacionales. • Conferencia de prensa del presidente y vocales de la CNE. 26 de enero: <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de intercambio y entrega del informe preliminar de observación al 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Atención a visitas de funcionarios de organismos internacionales	<p>presidente de la CNE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con fechas 11, 12 y 13 de febrero, se atendió la visita del Sr. Tadjoudine Ali-Diabacté, director adjunto de la División de Asistencia Electoral de la ONU. El Sr. Ali-Diabacté solicitó al IFE sostener una serie de reuniones con funcionarios del IFE para conocer los programas fundamentales del IFE en virtud de que recientemente asumió su cargo, y que deseaba conocer con mayor precisión el funcionamiento de uno de sus principales socios institucionales. El programa a lo largo de estos tres días de trabajo contempló las siguientes actividades: <p>11 de febrero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema electoral internacional. Redes electorales en América Latina. • Cooperación internacional del IFE. Programa Internacional de Capacitación e Investigación electoral. • Entrevista con Leonardo Valdés. • Sistemas electorales comparados. • Reunión con Carlos Valenzuela, consultor internacional quien actualmente trabaja para la Fundación Internacional para Sistemas Electorales. <p>12 de febrero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logística de la elección. • El registro electoral y la credencial para votar con fotografía. • Régimen de partidos políticos. Acceso a medios de comunicación. • Educación Cívica con énfasis en grupos especiales (indígenas). • Programa de Resultados Electorales Preliminares. • Traslado a las oficinas del PNUD. <p>13 de febrero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de trabajo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la continuidad de los programas de cooperación internacional derivados de los compromisos con organismos internacionales promotores de la democracia en el mundo, asociaciones de organismos electorales y autoridades electorales de otros países.
Participación del IFE en misión de observación electoral en El Salvador. 13 al 16 de marzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia del subdirector de procesos electorales de la CAI del IFE, Rafael Riva Palacio, como integrante de la Misión de Observación Internacional de las elecciones presidenciales en El Salvador. • El programa de trabajo fue el siguiente: <p>13 de marzo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Audiencia privada de los observadores electorales con magistrados del TSE y el Presidente de la República. • Presentación Tecnología Electoral de la empresa Universal Identification Solution. <p>14 de marzo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre el proceso electoral 2009. • Exposición sobre campaña política, por parte de los partidos políticos. <p>15 de marzo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	<ul style="list-style-type: none"> • Salida de los observadores internacionales para visitar los centros de votación. • Visita de los observadores al Centro Nacional de Procesamiento de Resultados Electorales. • Evaluación Capel de los observadores. <p>16 de marzo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regreso de los observadores internacionales a su país de origen. 	
Participación del IFE en misión de observación electoral en El Salvador. 13 al 16 de marzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de la jefa del departamento de Investigación y Análisis Electoral de a CAI del IFE, Dulve Govea, como integrante de la Misión de Observación Internacional de las elecciones presidenciales en El Salvador conformada por la Organización de Estados Americanos. Esta fue la segunda misión organizada por este organismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.
Taller Internacional sobre Administración Electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Por iniciativa conjunta del IFE, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Organización de las Naciones Unidas y de la Embajada de México en Timor, se llevó a cabo un Taller internacional sobre administración electoral, para los siguientes funcionarios de Timor Leste: • Florindo Pereira, secretario de Estado para la Reforma Administrativa. • Tomás do Rosario Cabral, director del Secretariado Técnico de Administración Electoral. • Belarmino Neves, director del Instituto Nacional de Administración Pública. • Antonio A. Guterres, administrador adjunto del distrito de Baucau. <p>Los temas tratados durante este encuentro fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los organismos electorales en la gobernabilidad democrática. • Planeación estratégica para los procesos electorales. • Registro de electores. Organización electoral. • Educación cívica. • El servicio profesional electoral. • Usos y costumbres en los procesos electorales. • Justicia electoral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.
Apoyo técnico del IFE al Consejo Nacional Electoral del Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Por otra parte, en el marco del Acuerdo de colaboración entre el Consejo Nacional Electoral de Ecuador, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el IFE, hemos recibido una solicitud para brindar asistencia técnica en materia de capacitación para funcionarios de mesas receptoras del voto a nuestros homólogos ecuatorianos. • Sobre este particular, el consejero presidente instruyó a la jefa del Departamento de Contenidos y Didáctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	<p>para la Capacitación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Diana Luz Treviño Rangel, atender la petición en comento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cabe señalar que esta funcionaria viajó a Ecuador el martes 24 de febrero, regresando a nuestro país el 1 de marzo del presente. Los gastos que genere esta participación institucional serán cubiertos por la OEA. 	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
CAI-Presidencia del Consejo	<ul style="list-style-type: none"> • Formular e instrumentar acciones de información y promoción sobre la reforma electoral en México y el Proceso Electoral Federal 2008-2009 entre la comunidad internacional y los visitantes extranjeros acreditados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con la oficina de la Presidencia del Consejo General para la participación del consejero presidente en este foro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 5 de febrero, el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Secretaría de Relaciones Exteriores organizaron un foro informativo sobre la organización del Proceso Electoral Federal 2008-2009. El foro se llevó a cabo en la sede de la Cancillería y con ese marco, el consejero presidente ofreció una plática sobre el Panorama General del Proceso Electoral Federal, mientras que la magistrada presidenta del TEPJF, brindó una sesión informativa sobre el papel que juega esa institución en el marco de las elecciones de julio próximo. La reunión informativa estuvo dirigida a embajadores acreditados en México y el consejero presidente del IFE, Dr. Leonardo Valdés y la magistrada presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís.
CAI-Presidencia del Consejo	<ul style="list-style-type: none"> • Formular e instrumentar acciones de información y promoción sobre la reforma electoral en México y el Proceso Electoral Federal 2008-2009 entre la comunidad internacional y los visitantes extranjeros acreditados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con la Presidencia del Consejo General para la participación del consejero presidente en este foro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con fecha 6 de febrero, el IFE recibió la visita de miembros del Advanced Leadership Program de Canadá. Fueron atendidos por el consejero presidente del IFE, acompañados del Coordinador de Asuntos Internacionales del IFE. La reunión contempló sesiones informativas sobre los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> • Preparativos para las elecciones del 5 de Julio. • Sesión de intercambio de opiniones. • Visita a la sala de sesiones del Consejo General.
CAI-Consejeros Electorales.	<ul style="list-style-type: none"> • Formular e instrumentar acciones de información y promoción sobre la reforma electoral en México y el Proceso Electoral Federal 2008-2009 entre la comunidad internacional y los visitantes extranjeros acreditados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiones para la participación del consejero electoral Marco Gómez Alcántar en Seminario Internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respondiendo a una invitación del Instituto Ortega y Gasset turnada al consejero presidente del IFE, Dr. Leonardo Valdés Zurita, para participar en representación del nuestro Instituto en el VI Seminario sobre la política en México. Gestión y evaluación de las

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
			políticas en México: la agenda futura, el consejero presidente solicitó al consejero electoral Marco Antonio Gómez Alcántar, atender esta invitación y hacer una presentación sobre el caso de México en el marco de las recientes reformas en materia de acceso a medios de comunicación.
CAI-Presidencia del Consejo	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer e instrumentar la estrategia de distribución y difusión de materiales informativos sobre la estrategia de legitimación de la reforma electoral, el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y de otros estudios y publicaciones institucionales entre públicos extranjeros para reforzar la presencia e imagen internacional del Instituto en el marco del próximo proceso electoral federal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con la Presidencia del Consejo General para la participación del consejero presidente en este foro. 	<ul style="list-style-type: none"> • una Conferencia del consejero presidente del IFE ante el cuerpo diplomático y consular de México adscritos en el extranjero. En el marco de este evento, la CAI aprovechó esta oportunidad para difundir ejemplares de los libros "La nueva reforma electoral", en español (50), inglés (130) y francés (20) entre los asistentes a esta reunión. La conferencia se tituló "Reforma electoral y elecciones de 2009"
CAI-DERFE	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la continuidad de los programas de cooperación internacional derivados de los compromisos con organismos internacionales promotores de la democracia en el mundo, asociaciones de organismos electorales y autoridades electorales de otros países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con la DERFE para coordinar la visita del Mtro. Erubiel Tirado a Washington para planear los términos de la asistencia técnica de la OEA y el IFE al organismo electoral de Bolivia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita de trabajo de Erubiel Tirado, secretario técnico del RFE, como preparación para la asistencia técnica que el IFE y la OEA dará a Bolivia en materia de registro electoral. A través de la OEA, la Cámara Nacional de Elecciones de Bolivia solicitó al IFE la participación del IFE en una misión de apoyo técnico en materia de registro de electores. La visita se realizó los días 2 y 3 de febrero.
IFE-Presidencia del Consejo-Vocalía Ejecutiva del IFE en Guerrero.	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiones para la participación del Lic. Luis Zamora Cobián al Referéndum Dirimidor y Nacional Constituyente 2009 Vocal Ejecutivo del IFE en Guerrero, en Misión de observación electoral en Bolivia, 24 al 26 de enero de 2009 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de las gestiones de la CAI, se concretó la participación del Asistencia del Vocal Ejecutivo Local de Guerrero, en el Referéndum Dirimidor y Nacional Constituyente 2009. La agenda de trabajo del funcionario del IFE contempló las siguientes actividades: 24 de enero: <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de observadores con el presidente y los vocales de la Corte Nacional Electoral. • Reunión informativa. 25 de enero: <ul style="list-style-type: none"> • Inauguración de la jornada electoral del Referéndum Constituyente 2009. • Traslado de los observadores a distintos puntos de observación

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
			<p>para el proceso de votación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Traslado de los observadores a distintos puntos de observación para el escrutinio y cómputo en las mesas. • Reunión de evaluación de la jornada electoral. • Conferencia de prensa de los observadores internacionales. • Conferencia de prensa del presidente y vocales de la CNE. <p>26 de enero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de intercambio y entrega del informe preliminar de observación al presidente de la CNE.
<p>CAI-Áreas ejecutivas y técnicas del IFE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la continuidad de los programas de cooperación internacional derivados de los compromisos con organismos internacionales promotores de la democracia en el mundo, asociaciones de organismos electorales y autoridades electorales de otros países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con las distintas áreas del IFE para garantizar la participación de sus funcionarios en el programa de atención a la visita del Director Adjunto de la División de Asistencia Electoral de la ONU, Sr. Tadjoudine Ali-Diabacté 	<ul style="list-style-type: none"> • Con fechas 11, 12 y 13 de febrero, se atendió la visita del Sr. Tadjoudine Ali-Diabacté, director adjunto de la División de Asistencia Electoral de la ONU. El Sr. Ali-Diabacté solicitó al IFE sostener una serie de reuniones con funcionarios del IFE para conocer los programas fundamentales del IFE en virtud de que recientemente asumió su cargo, y que deseaba conocer con mayor precisión el funcionamiento de uno de sus principales socios institucionales. El programa a lo largo de estos tres días de trabajo contempló las siguientes actividades: <p>11 de febrero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema electoral internacional. Redes electorales en América Latina. • Cooperación internacional del IFE. Programa Internacional de Capacitación e Investigación electoral. • Entrevista con Leonardo Valdés. • Sistemas electorales comparados. • Reunión con Carlos Valenzuela, consultor internacional quien actualmente trabaja para la Fundación Internacional para Sistemas Electorales. <p>12 de febrero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logística de la elección. • El registro electoral y la credencial para votar con

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
			fotografía. • Régimen de partidos políticos. Acceso a medios de comunicación. • Educación Cívica con énfasis en grupos especiales (indígenas). • Programa de Resultados Electorales Preliminares. • Traslado a las oficinas del PNUD. 13 de febrero: • Sesiones de trabajo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
CAI-Áreas ejecutivas y técnicas del IFE.	• Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.	• Gestiones con las distintas áreas del IFE para garantizar la participación de sus funcionarios en el programa de atención a la delegación de Timor Leste.	• Por iniciativa conjunta del IFE, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Organización de las Naciones Unidas y de la Embajada de México en Timor, se llevó a cabo un Taller internacional sobre administración electoral, para los siguientes funcionarios de Timor Leste: • Florindo Pereira, secretario de Estado para la Reforma Administrativa. • Tomás do Rosario Cabral, director del Secretariado Técnico de Administración Electoral. • Belarmino Neves, director del Instituto Nacional de Administración Pública. • Antonio A. Guterres, administrador adjunto del distrito de Baucau. Los temas tratados durante este encuentro fueron los siguientes: • Los organismos electorales en la gobernabilidad democrática. • Planeación estratégica para los procesos electorales. • Registro de electores. Organización electoral. • Educación cívica. • El servicio profesional electoral. • Usos y costumbres en los procesos electorales. • Justicia electoral.
CAI-DECEYEC	• Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia.	• Gestiones con la DECEyEC para promover la participación de un funcionario de esa área en una misión de asistencia técnica al Consejo Nacional Electoral del Ecuador.	• Por otra parte, en el marco del Acuerdo de colaboración entre el Consejo Nacional Electoral de Ecuador, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el IFE, hemos recibido una solicitud para brindar asistencia

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
			<p>técnica en materia de capacitación para funcionarios de mesas receptoras del voto a nuestros homólogos ecuatorianos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobre este particular, el consejero presidente instruyó a la jefa del Departamento de Contenidos y Didáctica para la Capacitación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Diana Luz Treviño Rangel, atender la petición en comento. • Cabe señalar que esta funcionaria viajó a Ecuador el martes 24 de febrero, regresando a nuestro país el 1 de marzo del presente. Los gastos que genere esta participación institucional serán cubiertos por la OEA.
<p>CAI-Áreas ejecutivas y técnicas del IFE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, asociaciones internacionales de autoridades electorales y organismos internacionales especializados en la materia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiones con las distintas áreas del IFE para garantizar la participación de sus funcionarios en el programa de atención al Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> • Del 23 al 25 de febrero del año en curso, una delegación de funcionarios del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala encabezada por su presidenta, la Sra. María Eugenia Villagrán De León, visitaron la ciudad de México para asistir a un taller sobre administración electoral en las instalaciones del Instituto Federal Electoral. Además de la Magda. Villagrán, también se contó con la presencia del Magdo. Helder Ulises Gómez y de la Magda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón. Este taller se enmarca dentro del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral a cargo del PNUD y el IFE orientado a la capacitación de mandos directivos de organismos electorales del Continente Americano. En función del tema a tratar, el programa de trabajo contempló la presentación de casos de algunos países específicos, una visión en perspectiva comparada del tema en cuestión, así como la presentación del caso guatemalteco

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión de seguimiento a las actividades 2008 y 2009 de las áreas de Comunicación Social, Asuntos Internacionales y Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto.

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 1

SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ENERO DE 2009.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none">• La Presidenta de esta Comisión, consejera electoral Macarita Elizondo Gasperín, convocó a Sesión ordinaria que se celebró el día 20 de enero de 2009.	<ul style="list-style-type: none">• Respondiendo a la invitación de la consejera electoral Elizondo, el Coordinador de Asuntos Internacionales presentó un informe detallado de las actividades más relevantes llevadas a cabo por el IFE, a través de esta Unidad Técnica, en el ámbito internacional.• Adicionalmente, presentó un programa de trabajo de las actividades que se pretende llevar a cabo a lo largo del 2009, destacando principalmente aquellas que se enmarcan en el Proceso Electoral Federal de julio próximo.• El consejero electoral Marco Antonio Baños manifestó estar contento con la percepción que del IFE se tiene en el ámbito internacional.• Representante del PRD y del PVEM se manifestaron en los mismos términos.• La única observación, fue en el sentido de no estar adecuadamente informados sobre el conjunto de actividades que se llevan a cabo en el terreno internacional, pues solamente conocen de ello en ocasión de una sesión de una Comisión, por lo que solicitaron que el Coordinador de Asuntos Internacionales les informara con toda oportunidad sobre las actividades en que participan funcionarios del IFE fuera del territorio nacional.	